

ACTA DE LA 6ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN ALMERÍA. 8 LOTES (EXPTE: CONTR_2025_684115). PROCEDIMIENTO ABIERTO.

FECHA: 4 de marzo de 2026.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 684115.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado el día 22 de diciembre de 2025 en el perfil de contratante de esta Delegación Territorial.

HORA DE COMIENZO: 09:00 Horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 09:15 Horas.

LUGAR: La reunión ha tenido lugar por medios telemáticos, a través de la herramienta de videoconferencia ZOOM, tal y como prevé el artículo 17.1. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

ASISTENTES Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA: En la ciudad de Almería, siendo las nueve horas del día cuatro de marzo de dos mil veintiséis, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación, designados por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 23 de diciembre de 2025, publicada en el perfil del contratante el 23 de diciembre:

- PRESIDENTE (titular): D. ANTONIO MIRANDA MARTÍNEZ (Jefe del Servicio de Planificación y Racionalización de los Recursos).
- SECRETARIO (titular): D. FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO (Asesor Técnico).
- VOCAL: Dª. OLGA MARÍA LÓPEZ NAVARRO (Interventora Provincial).
- VOCAL: Dª. MARÍA ROSA PLAZA OLIVARES (Letrada Servicio Jurídico Provincial).
- VOCAL (titular): Dª. CARMEN VERA REGUERA (Titulada superior).

La mesa de contratación queda válidamente constituida al estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros o sus suplentes y, en todo caso, las personas titulares de la Presidencia, de la Secretaría y los dos vocales que tienen atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano, conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

ORDEN DEL DÍA:

- Comprobación de la documentación previa a la adjudicación del LOTE 7 aportada por la entidad ALTASO.



ANTONIO MIRANDA MARTINEZ		04/03/2026 14:25:52	PÁGINA: 1 / 2
FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO			
VERIFICACIÓN	NJvGw5I9PTYs47o70s1IMNFG4KQix	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1º.- El Secretario informa a la mesa que con fecha 17 de febrero de 2026 se notificó electrónicamente y se publicó en el perfil del contratante requerimiento para que la entidad licitadora ALTASO 2000 S.L., con NIF B92182336, presentara la documentación previa a la adjudicación para el lote 7.

La mesa constata que, siendo el último día del plazo de presentación de la documentación requerida el 3 de marzo a las 23:59, la entidad **ALTASO 2000 S.L.** no presenta dicha documentación.

En consecuencia, se acuerda por unanimidad, de conformidad con la cláusula 10.7 apartado 3 del PCAP, instar al órgano de contratación a que requiera por medios electrónicos a la siguiente licitadora, **ANA PONCE ZAMORA, con N.I.F.: ***1548****, de acuerdo con la clasificación de las proposiciones realizada en la 4ª convocatoria de la mesa de contratación, para que, dentro del plazo de 5 días hábiles, presente la documentación previa a la adjudicación, la cual se detalla en la cláusula 10.7 del PCAP, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica,

Sin más asuntos que tratar y siendo las nueve horas y quince minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión, expidiéndose la correspondiente acta que, una vez aprobada, firma el Presidente, y de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Antonio Miranda Martínez.

EL SECRETARIO

Fco Javier Zamora Garrido.

ANTONIO MIRANDA MARTINEZ		04/03/2026 14:25:52	PÁGINA: 2 / 2
FRANCISCO JAVIER ZAMORA GARRIDO			
VERIFICACIÓN	NJvGw5l9PTYs47o70s1IMNNFG4KQjx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	